



FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA PRIMERA REUNIÓN 2019 COMISIÓN DE PERTINENCIA DE TSU EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, DE 02 FOJAS.

ELIMINADO 1.- Omitiendo un conjunto de letras que representan el nombre de la Jefa de Recursos humanos de "Espartec"

ELIMINADO 2.- Omitiendo un conjunto de letras que representan el nombre del auxiliar de TI de "Espartec"

ELIMINADO 3.- Omitiendo un conjunto de letras que representan el nombre del jefe de TI de "Espartec"

Se eliminan 03 rubros los cuales contiene el nombre y apellidos de la Jefa de Recursos humanos, auxiliar de TI y Jefe de TI de "**Espartec**", razón por la cual son considerados datos personales clasificados como confidenciales, apegándose con ello a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 3 fracción IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Artículo 3 fracción VIII y IX, Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí y artículos 3 fracciones XI, XVII, XIX y XXVIII, 23, 123, 125, y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, esta última, en la que se define Datos personales como *"toda información sobre una persona física identificada o identificable, como lo es la relativa a su origen étnico o racial, características físicas, morales o emocionales, a su vida afectiva y familiar, domicilio, número telefónico, correo electrónico, patrimonio, ideología y opiniones políticas, afiliación sindical, creencias o convicciones religiosas o filosóficas, los estados de salud físicos o mentales, información genética, preferencia sexual, y otras análogas que afecten su intimidad.*

Se considerará identificable toda persona cuya identidad pueda determinarse, directa o indirectamente, en particular mediante un número de identificación o uno o varios elementos específicos, característicos de su identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social", así como las disposiciones contenidas en el Capítulo VI de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas expedidas por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que lleva por Título "DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL" En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

Handwritten signature and initials, possibly 'CBM', located on the right side of the page.



MOTIVACIÓN: La divulgación de la información de los datos personales representa un riesgo, debido que al no testarlos se daría a conocer la información que incide en la esfera privada de la persona a la que pertenecen y cuya difusión pudiese afectar la intimidad del titular de los datos personales, publicar la referida

información, supondría divulgar datos sensibles que se encuentran protegidos y los cuales fueron proporcionados con fines administrativos, por lo que se estaría violentando la protección de datos personales de carácter confidencial, y solo incumbe a los funcionarios y a los interesados, así como a las Autoridades Judiciales o Administrativas competentes.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 100, último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 114 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, que refieren: Los titulares de las Áreas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información, de conformidad con lo dispuesto en, la Ley General y esta Ley”; el numeral Cuarto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



MANF. Irving Edmundo López Marín

DIRECTOR ACADÉMICO
DIVISIÓN ELECTROMECÁNICA



ING. CARLOS ALFREDO SHIGUETOMI
VILLEGAS

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE LA UTS LP

Autorización emitida en cuarta sesión ordinaria del comité de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, en fecha 01 de abril de 2019.



Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

Minuta de reunión

Fecha: marzo 11, 2019

Nombre del evento: 1ª reunión del 2019 de la Comisión de Pertinencia de TSU en Tecnologías de la información y Comunicación.

Hora de inicio de reunión: 10:10 PM.

Hora de fin de reunión: 10:48 PM.

Asistentes:

MTIC's. Edgar Olvera Gómez Profesor de Tiempo Completo Universidad Tecnológica de San Luis Potosí	
Ing. Erasmo Velázquez Leyva Profesor de Tiempo Completo Universidad Tecnológica de San Luis Potosí	
Claudia Alejandra Cruz Reyna Jefa de oficina Universidad Tecnológica de San Luis Potosí	
Eliminado 1 Jefa de Recursos Humanos ESPARTEC	
Eliminado 2 Auxiliar TI ESPARTEC	
Eliminado 3 Jefe TI ESPARTEC	



Asuntos tratados:

Expositor	Asunto
MTIC's. Edgar Olvera Gómez	<p>Bienvenida y presentación.</p> <p>Se presentaron los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia 2. Bienvenida y presentación por cada uno de los integrantes 3. Las Comisiones de Pertinencia 4. Resultados académicos y matrícula de carrera 5. Generalidades del programa 6. Líneas de investigación aplicada 7. Asuntos generales
Eliminado 1	<p>Considera que las certificaciones que la UT oferta a sus alumnos son de suma importancia ya que ayuda a su curriculum.</p> <p>Los alumnos salen bien preparados, con el conocimiento necesario para poder desempeñar el puesto, ya que a veces las marcas que se manejan en la industria y en la universidad son diferentes pero tienen las nociones para poder aprenderlas.</p>
Eliminado 3	<p>Tiene buena experiencia con los egresados de la UT, manejan muy bien la configuración de servidores, virtualización Fortinet, por mencionar algunas.</p>

Compromisos:

Acciones	Responsable	Fecha de compromiso	Fecha de realización	Estatus y resultados obtenidos de la acción

Observaciones:

--